



## Comunicado de prensa

### **Macao autoriza la exportación de carne bovina y porcina de origen colombiano**

- Colombia alcanza 67 mercados abiertos para la exportación de alimentos, que son objeto de vigilancia por el Invima.
- Invima respalda y brinda garantía sanitaria a las exportaciones de alimentos mediante la realización de actividades de inspección, vigilancia y control.
- La Asociación Porkcolombia destacó la apertura oficial del primer país asiático para la carne de cerdo colombiana

**Bogotá D.C., 1 de marzo de 2021.** El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima, informa que la autoridad sanitaria de la Región Administrativa Especial de Macao - *Department of Food Service*, autorizó a Colombia para la exportación de carne bovina y porcina a su territorio. Esto se da gracias al trabajo articulado que adelantan desde agosto del año 2020 ambas entidades, logrando así un acuerdo de certificación sanitaria que avala los productos colombianos en mención, los cuales cumplen con los requisitos exigidos de inocuidad.

Cabe anotar que el proceso de admisibilidad para obtener el acceso a este mercado cuenta también con el respaldo de las acciones de inspección, vigilancia y control llevadas a cabo por el Invima, lo que garantiza las condiciones sanitarias de los productos a ser exportados.

Por esta razón, quienes estén interesados en la exportación de carne bovina y porcina a la Región Administrativa Especial de Macao, deberán contactarse con la Dirección de Alimentos y Bebidas del Invima para coordinar los procesos de IVC, y tramitar los certificados sanitarios, empleando para tal efecto, los modelos acordados entre las autoridades sanitarias de los dos países.

Este logro se enmarca dentro de la estrategia de diplomacia sanitaria del Gobierno Nacional, que a la fecha cuenta con dos primeros mercados abiertos en lo que va del año 2021, y que paulatinamente, irá incrementando con la priorización de las necesidades del sector privado para la internacionalización de sus productos, con miras a la expansión del mercado colombiano.



La salud  
es de todos

Minsalud

Con la apertura de este nuevo mercado, Colombia alcanza 67 mercados abiertos para la exportación de alimentos vigilados por el Invima; aportando de esta manera a la reactivación económica del país.

La Asociación de poricultores, Porkcolombia, resaltó la importancia de que un país asiático, otorgue admisibilidad oficial a productos cárnicos porcinos.

"Estamos muy complacidos con la confirmación, por parte de las entidades sanitarias, de la habilitación para exportar carne de cerdo colombiana a la Región Administrativa Especial de Macao que se convierte en la primera región asiática en darle apertura oficial a nuestros productos. La internacionalización de la carne de cerdo es uno de nuestros pilares estratégicos, por eso continuaremos trabajando de forma articulada con el Gobierno Nacional para lograr la admisibilidad a más mercados en Asia y otros continentes", aseguró Jeffrey Fajardo, presidente ejecutivo del gremio porcicultor.

Para más información sobre cómo exportar a los mercados internacionales que se encuentran abiertos actualmente, pueden comunicarse con la Oficina de Asuntos Internacionales de la entidad, a través del correo electrónico: [ofi-ainternacionales@invima.gov.co](mailto:ofi-ainternacionales@invima.gov.co).